

Criterios que se siguen en los centros de educación primaria y de educación secundaria obligatoria para asignar a los alumnos a un grupo-clase según manifiestan los directores de los centros

Según la legislación vigente los centros educativos tienen niveles de autonomía curricular y organizativa. Dentro del ámbito de esta autonomía, se incluye la distribución de los alumnos de un curso en diferentes grupos; dado que los criterios pueden ser muchos para esta asignación de los alumnos a grupos, este indicador pretende informar sobre cuáles son los más utilizados, tanto en los centros de educación primaria como en los de educación secundaria obligatoria.

- El criterio más utilizado para agrupar a los alumnos en primaria es el de equilibrio entre niños y niñas en el mismo grupo. El criterio menos empleado es el de rendimiento académico.

De acuerdo con la información proporcionada por los directores en el año 2003, en los centros de *educación primaria* se agrupa a los alumnos según los siguientes criterios no excluyentes, ordenados de mayor a menor porcentaje de alumnos: “equilibrio en los grupos entre niños y niñas”, 50%; “orden alfabético”, 47%; “heterogeneidad entre el alumnado”, 41%; “de manera aleatoria”, 24%; “motivos lingüísticos”, 11%, y “rendimiento académico”, 6%. Por titularidad de los centros, se establecen diferencias estadísticamente significativas en los siguientes casos: los centros públicos recurren más a los criterios del orden alfabético y los motivos lingüísticos, y los privados utilizan más la aleatoriedad; en el resto de los criterios no se aprecian diferencias significativas. Ver gráfico 1.

- En primaria a la hora de formar grupos, los centros grandes prefieren el equilibrio entre niños y niñas y los centros pequeños y medianos la agrupación aleatoria.

El tamaño del centro también está asociado significativamente a los criterios de agrupamiento de los alumnos. Así, los centros grandes utilizan más los criterios de equilibrio entre niños y niñas, la heterogeneidad entre el alumnado y los motivos lingüísticos; por el contrario, los centros pequeños y medianos se sirven más de los criterios de agrupar aleatoriamente y por rendimiento académico; no se aprecia diferencia significativa, entre ambos tipos de centros, cuando utilizan el criterio del orden alfabético. Ver gráfico 2.

- Globalmente el 77% de los alumnos de primaria no han cambiado de grupo a lo largo de la etapa. En los centros privados y en los centros pequeños y medianos el porcentaje es superior.

Otra de las cuestiones consideradas es la movilidad de grupo de los alumnos a lo largo de la educación primaria, para ello se les preguntaba a los directores si en su centro se mantenían los grupos desde primer curso. De sus respuestas se deduce que globalmente el 77% de los alumnos de esta etapa educativa no han cambiado de grupo desde primero. Por titularidad, el porcentaje de alumnado que no ha cambiado es más elevado en los centros privados que en los centros públicos, 83% y 74%, respectivamente. También se establecen diferencias al considerar el tamaño de los centros, existiendo menos movilidad en los centros pequeños y medianos con un 82% del alumnado que ha permanecido en el mismo grupo a lo largo de toda la educación primaria, que en los centros grandes con un 75% del alumnado en esa misma situación. Ver tabla 3.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

- Seis de cada diez alumnos de educación secundaria obligatoria están en grupos formados según las materias optativas y opcionales.

- Para agrupar a los alumnos de secundaria obligatoria los centros públicos utilizan más que los privados el criterio de haber elegido las mismas optativas y menos el criterio de la integración de alumnos diversos.

En *educación secundaria obligatoria*, los directores de los centros educativos informan sobre el criterio utilizado para formar el grupo de cuarto curso que ha sido objeto de estudio. En clara mayoría, un 61% de los alumnos, se agrupa exclusivamente en razón de las “materias optativas y opcionales” que han elegido los alumnos; a mucha distancia sigue un 15% de alumnos que están agrupados buscando, bien la “integración equilibrada de alumnado diverso según sus necesidades”, bien la “homogeneidad del alumnado por sus características personales” o ambas cosas a la vez. Criterios como el “orden alfabético”, las “opciones académicas posteriores (bachillerato, FP...)”, las “calificaciones obtenidas anteriormente”, “criterios distintos a los preguntados y no especificados” o la agrupación por dos o tres criterios de los expuestos anteriormente afectan al 24% del total del alumnado, analizándose todo este grupo con el nombre de “otros criterios o combinación de varios”. Ver gráfico 4.

Los alumnos del último curso de la educación secundaria obligatoria están agrupados por haber elegido las mismas optativas y opcionales en mayor proporción en los centros públicos que en los de centros privados, 63% frente a 53% respectivamente; en cambio, son proporcionalmente menos los agrupados teniendo en cuenta la integración de alumnos diversos y la homogeneidad del grupo, 13% frente a 21% respectivamente. Ver gráfico 4. En función de las etapas educativas impartidas en el centro, se observa que la agrupación según las materias optativas elegidas por los alumnos ha sido el criterio más tenido en cuenta en centros con alguna modalidad de bachillerato o de formación profesional, entre el 63% y el 62% frente al 50% de alumnos de centros que no tienen estas etapas; en cambio, son más los alumnos que se han agrupado buscando la integración de la diversidad y la homogeneidad del alumnado cuando el centro sólo tiene las etapas obligatorias (con o sin educación infantil), 22% frente a 12% de alumnos de centros con alguna modalidad de formación profesional. Ver tabla 5.

Especificaciones técnicas:

Indicador calculado en educación primaria a partir de las respuestas dadas por los directores de centros educativos a las preguntas sobre los criterios que aplican en esa etapa educativa para agrupar al alumnado y el mantenimiento de los grupos desde primer curso. En educación secundaria obligatoria se han tenido en cuenta las respuestas dadas por los directores de los centros sobre el criterio utilizado para formar el grupo de cuarto curso objeto de estudio. Se trabaja exclusivamente con el alumnado de centros que tienen más de un grupo por curso. En educación secundaria obligatoria se ha creado una variable a partir de siete variables que contenían la información y que se denomina “otros criterios o combinación de varios”. En ambas etapas se han recodificado las variables descriptoras. Las respuestas dadas por los directores se han atribuido a sus alumnos correspondientes, por lo que los porcentajes obtenidos son “porcentajes de alumnos cuyos directores de centros dice...”. Se han realizado desagregaciones en función de la titularidad del centro, de su tamaño y del tipo de centro por etapas educativas impartidas en el mismo. La categoría de centros privados incluye centros privados y centros concertados. Se han considerado centros pequeños y medianos los que tienen 15 unidades o menos” y grandes “16 unidades o más”. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes:

- Cuestionario “Directoras/Directores” del estudio: Evaluación de la educación primaria. INECSE. 2003.
- Cuestionario “Directores/as” del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.
- Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE 2000.
- Sistema estatal de indicadores de la educación 2002. INCE 2002.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Gráfico 1.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación primaria por titularidad del centro. Porcentaje de alumnos. 2003.

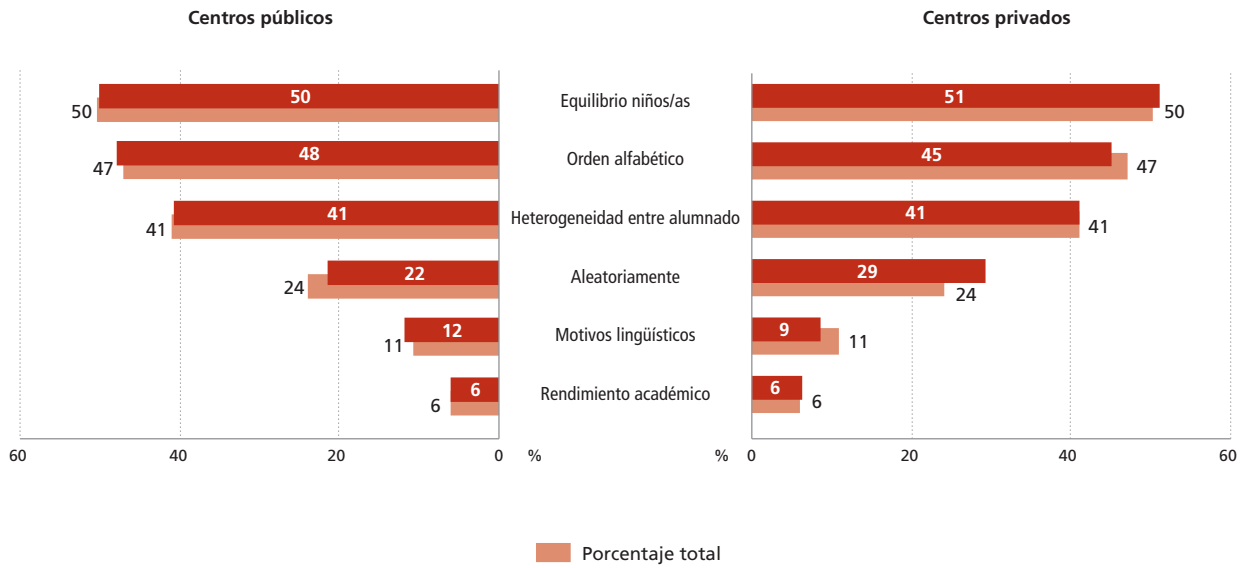


Gráfico 2.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación primaria por tamaño del centro. Porcentaje de alumnos. 2003.

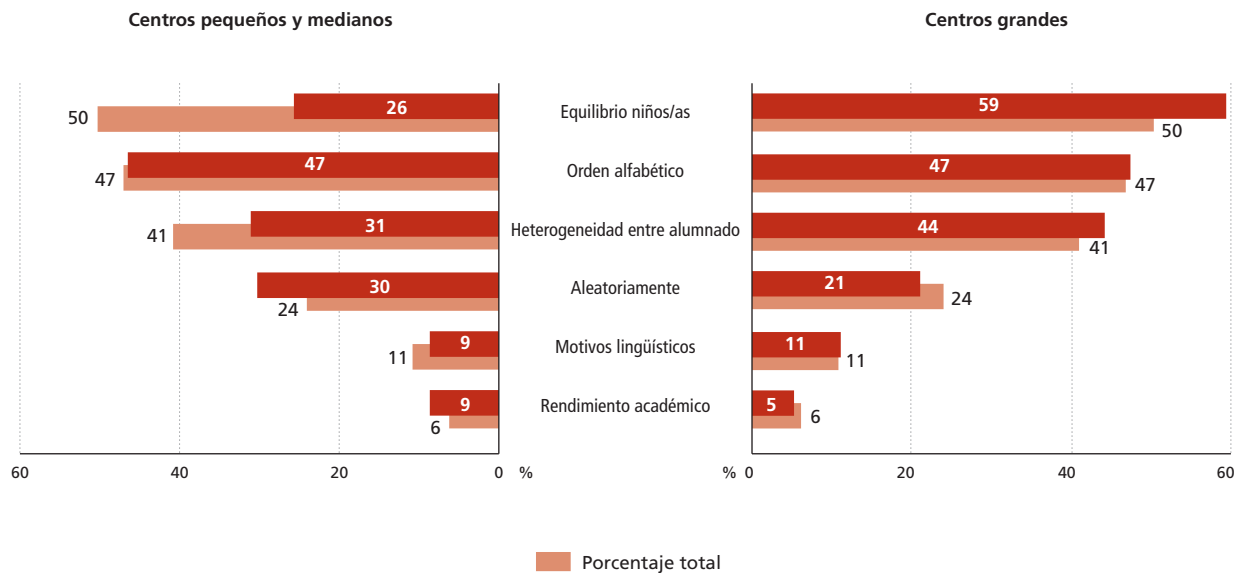


Tabla 3.P3: Porcentaje de alumnos en centros que han mantenido los grupos desde el primer curso de educación primaria. 2003.

	Porcentaje
TOTAL	77
Centros públicos	74
Centros privados	83
Centros pequeños y medianos	82
Centros grandes	75

Nota: Los porcentajes en negrita son estadísticamente significativos.

Gráfico 4.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación secundaria obligatoria por titularidad del centro. Porcentaje de alumnos. 2000.

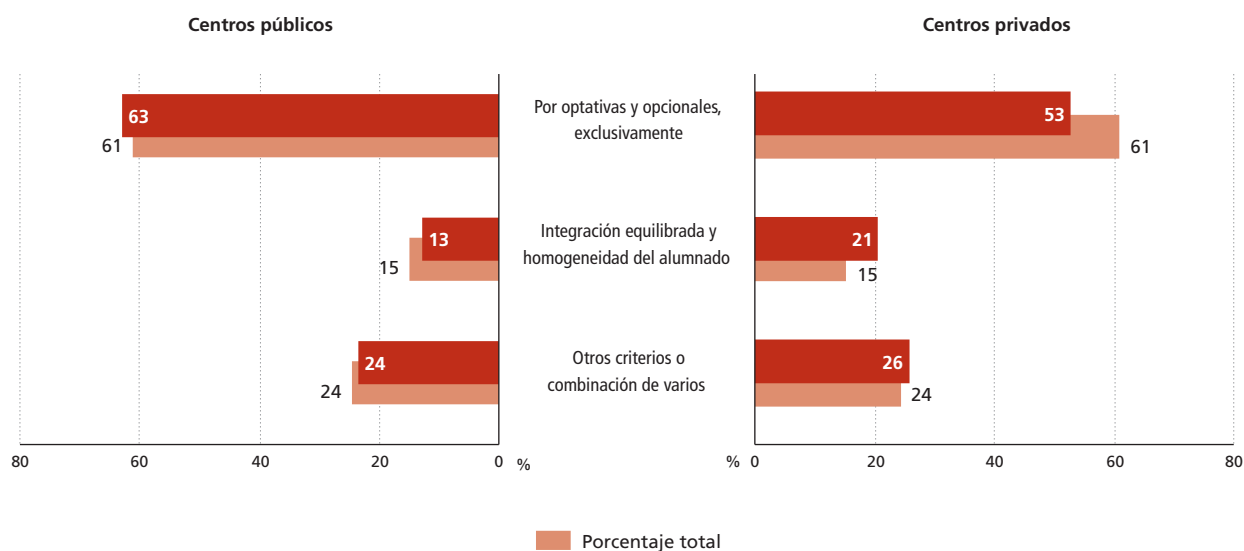


Tabla 5.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación secundaria obligatoria por tipo de centro según las etapas educativas que imparte. Porcentaje de alumnos. 2000.

	TOTAL	Centros de ESO y/o primaria/infantil	Centros de ESO, bachillerato y/o primaria/infantil	Centros de ESO, FP y/o otras etapas
Por optativas y opcionales, exclusivamente	61	50	63	62
Integración equilibrada y homogeneidad del alumnado	15	22	16	12
Otros criterios o combinación de varios	24	28	21	26

Nota: Los porcentajes en negrita son estadísticamente significativos.